

REQUISITOS DE LAS OPCIONES DE TITULACIÓN DE LAS LICENCIATURAS DE LA ENES UNIDAD LEÓN

Artículo 16. Las opciones de titulación que consideren la presentación de una réplica oral ante un jurado (sinodales), se realizará de conformidad con los artículos 21, 22, 23 y 24 del *Reglamento General de Exámenes de la UNAM*.

Licenciatura en Traducción

1. TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO

Esta opción tiene el propósito de reconocer al alumnado que se han distinguido durante su formación por la excelencia.

1.1 Requisitos

- Haber obtenido un promedio mínimo de 9.5.
- Haber cubierto la totalidad de los créditos de su plan de estudios en el periodo previsto (9 semestres).
- No haber obtenido calificación reprobatoria en alguna asignatura.
- No tener ninguna falta de orden administrativo.
- Solicitar esta forma de titulación máximo 1 año después de haber cubierto el 100% de créditos.
- Carta de liberación del servicio social.
- El alumnado al cumplir con los requisitos anteriormente enunciados podrá realizar los trámites correspondientes para expedición de título profesional en la Oficina de Servicios Escolares.

2. TESIS O TESINA Y EXAMEN PROFESIONAL

La Tesis consiste en un trabajo individual en torno a un proyecto de investigación en donde se aborde metodológicamente un tema, exceptuando la revisión bibliográfica.

2.1 Requisitos

- Elegir un tema del área de su interés.
- Elegir un/una tutor/a y en caso necesario asesor/es del área relacionada al tema de Tesis (máximo dos asesores/as) de la licenciatura.
- En caso de solicitar a un asesor/a externo/a, es necesario contar con un/a tutor/a interno/a.
- Elaborar un protocolo de tesis, el cual será revisado y avalado por su tutor/a y/o asesor/a según corresponda.
- Desarrollar la investigación y escritura de la tesis con un mínimo de 80 cuartillas y un máximo de 100 cuartillas.
- Carta de liberación de servicio social vigente.
- Tener cubierto el 100% de créditos de la licenciatura.
- Presentación de examen profesional mediante réplica oral.

2.2 Contenido del trabajo de tesis

1. Portada
2. Índice y agradecimientos
3. Introducción o presentación de cada capítulo
4. Problema de investigación (de preferencia que contenga una pregunta de investigación)
5. Justificación
6. Objetivos e hipótesis, supuestos o preguntas secundarias
7. Fundamentos
 - a) Estado del arte
 - b) Marco teórico/conceptual
8. Aproximación metodológica (método, técnicas, instrumentos, unidades de análisis)
9. Análisis y presentación de resultados (contexto y hallazgos)
10. Conclusiones (respuestas al planteamiento del problema y/o pregunta de investigación)
11. Bibliografía consultada en formato APA
12. Anexos (gráficas, tablas, fotografías, entrevistas, instrumentos, etc.)

La tesina es un escrito individual de carácter monográfico de un tema relevante sobre su disciplina con información actualizada.

- Tener cubierto el 100% de créditos de la licenciatura.
- Elegir un tema del área de su interés para desarrollar la tesina.
- Elegir un/una tutor/a y en caso necesario asesor/es del área relacionada al tema de tesina (máximo dos asesores/as) de la licenciatura.
- En caso de solicitar a un asesor/a externo/a, es necesario contar con un/a tutor/a interno/a.
- La tesina será un trabajo individual, teniendo entre 35 y 50 cuartillas.
- Carta de liberación del servicio social.
- Presentar examen profesional mediante réplica oral.

2.3 Contenido del trabajo de tesina

1. Portada
2. Resumen
3. Índice y agradecimientos
4. Introducción
5. Desarrollo o cuerpo principal de la investigación (puede incluir varios capítulos por temas y la descripción de la metodología del análisis).
6. Conclusiones (discusión o posibles respuestas a los temas de investigación y debe incluir una posible propuesta)
7. Bibliografía consultada en formato APA

3. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

Comprenderá la aprobación de un examen escrito, que consistirá en una exploración general de los conocimientos del alumnado, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional. La normatividad que regule esta opción será determinada por el Consejo Técnico de la ENES Unidad León.

3.1 Requisitos

- Tener un promedio mínimo de 6.0.
- Haber cubierto el 100% de los créditos obligatorios del Plan de Estudios.
- Tener la carta de liberación del servicio social.

NOTA: Debido a que éste es un Examen Profesional, no existe revisión posterior al examen, ni entrega del mismo al alumnado, así como información sobre la calificación numérica siendo el resultado inapelable.

4. TRABAJO PROFESIONAL

Informe escrito de las actividades realizadas en un lapso no menor de seis meses consecutivos, durante la prestación de práctica profesional o desempeño laboral, presentando la evidencia de una relación directa con el área estudiada.

4.1 Requisitos

- Haber cubierto el 100% de los créditos de su plan de estudios.
- Elegir un/una tutor/a y en caso necesario asesor/a del área relacionada al tema de trabajo profesional (máximo dos asesores/as) de la licenciatura.
- Realizar un trabajo terminal escrito avalado por el tutor/a, teniendo entre 30 y 50 cuartillas.

- Presentar una constancia laboral que demuestre las actividades realizadas durante no menos de seis meses.
- Carta de liberación del servicio social.
- Presentar examen profesional mediante réplica oral.

4.2 Contenido del trabajo de titulación

1. Portada
2. Resumen
3. Índice y agradecimientos
4. Introducción
5. Desarrollo o cuerpo principal de la investigación (puede incluir varios capítulos por temas y la descripción de la metodología del análisis).
6. Conclusiones (discusión o posibles respuestas a los temas de investigación y debe incluir una posible propuesta)
7. Bibliografía consultada en formato APA

5. ESTUDIOS EN POSGRADO

- I. Ingresar a una maestría o doctorado directo impartidos por la UNAM.
- II. Ingresar a una maestría o doctorado directo impartidos por otra institución, en México o en el extranjero, que cuente con el reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública.
- III. Acreditar las asignaturas y actividades académicas del primer semestre del plan de estudios del posgrado correspondiente en algún programa de la UNAM o diferente a la UNAM y contar con un promedio mínimo general de 8.0.

5.1 Requisitos

- Tener cubierto el 100% de créditos de la licenciatura.
- Contar con un promedio mínimo general de 8.0 durante la licenciatura.
- Carta de liberación del Servicio Social vigente.
- Constancia de estudios y de calificaciones del primer semestre emitida por la entidad académica que imparte el posgrado donde se acredite que el alumnado ha concluido satisfactoriamente las asignaturas y cuenta con el promedio mínimo necesario.

5. AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

El alumnado deberá aprobar con un promedio mínimo de 9.0, un número adicional de asignaturas de la misma licenciatura o de otra afín, impartida por la UNAM, que sea equivalente a cuando menos el diez por ciento de los créditos totales de esta licenciatura. Dichas asignaturas se considerarán como un semestre adicional, durante el cual el alumnado obtendrá conocimientos y capacidades complementarias a su formación.

6.1 Requisitos

- Tener cubierto el 100% de créditos de la Licenciatura.
- Haber concluido los créditos de la licenciatura con un promedio mínimo de 8.5.
- Carta de liberación del servicio social.
- El alumnado al cumplir con los requisitos anteriormente enunciados podrá realizar los trámites correspondientes para expedición de título profesional en la oficina de Administración Escolar.

6. ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

- I. Podrá elegir esta opción, el alumnado que se incorpore al menos por un semestre a un proyecto de investigación básica o aplicada registrado previamente para tales fines en la ENES León.
- II. Deberá entregar un trabajo escrito que podrá consistir en un trabajo escrito o en un artículo académico y la carta de aceptación para su publicación en una revista arbitrada de acuerdo con las características que el comité académico de la licenciatura haya determinado.

7.1 Requisitos

- Tener cubierto el 100% de créditos de la licenciatura.
- Para la opción de publicación de artículo, debe seleccionarse una revista arbitrada. La carta de aceptación de publicación debe obtenerse 6 meses antes o 12 meses después de terminar el 100% de créditos de la licenciatura.
- Para la opción de tesina será un trabajo individual, teniendo entre 35 y 50 cuartillas.
- Elegir un/una tutor/a y en caso necesario asesor/a del área relacionada al tema de la actividad de investigación (máximo dos asesores/as) de la licenciatura.
- Carta de liberación del servicio Social.
- Presentar examen profesional mediante réplica oral ante un jurado excepto si el artículo académico es aceptado o publicado en una revista con factor de impacto reconocido por el Journal Citation Reports (JCR).

7.1 Contenido del trabajo de titulación

1. Portada
2. Resumen
3. Índice y agradecimientos
4. Introducción
5. Desarrollo o cuerpo principal de la investigación (puede incluir varios capítulos por temas y la descripción de la metodología del análisis).
6. Conclusiones (discusión o posibles respuestas a los temas de investigación y debe incluir una posible propuesta)
7. Bibliografía consultada en formato APA

7. SERVICIO SOCIAL

Informe escrito de las actividades realizadas durante el servicio social en un lapso no menor de seis meses, presentando la evidencia de una relación directa con el área estudiada.

8.1 Requisitos

- Tener cubierto el 100% de créditos de la licenciatura.
- Elegir un/una tutor/a y en caso necesario asesor/es del área (máximo dos asesores/as) de la licenciatura.
- Realizar un trabajo terminal escrito avalado por el tutor/a que consiste en un informe breve y original sobre el Servicio Social realizado con orden metodológico, cuya extensión puede variar entre 35 y 50 cuartillas, sin considerar la bibliografía y anexos. El reporte tiene como función informar acerca de un proceso y los resultados del Servicio Social, en forma lógica y coherente.
- Carta de liberación del servicio social.
- Presentar examen profesional mediante réplica oral.

8.2 Contenido del trabajo de titulación

1. Portada
2. Resumen
3. Índice y agradecimientos
4. Introducción
5. Desarrollo o cuerpo principal de la investigación (puede incluir varios capítulos por temas y la descripción de la metodología del análisis).
6. Conclusiones (discusión o posibles respuestas a los temas de investigación y debe incluir una posible propuesta)
7. Bibliografía consultada en formato APA

8. PROYECTO TERMINAL

El alumnado deberá presentar un proyecto terminal que tenga un impacto social positivo en la comunidad, en consonancia con las funciones sustantivas de la UNAM y los valores que las fundamentan. Se trata de valores propios de la actividad científica y académica, además de valores sociales y éticos. Por consiguiente, el proyecto deberá demostrar el compromiso de la Universidad con la sociedad mexicana, de conservar, generar y transmitir el conocimiento científico, técnico, humanístico y artístico; en este caso, mediante la investigación y la difusión de la cultura.

9.1 Requisitos

- Estar inscrito en la asignatura “Proyecto Terminal I” en el 8° semestre y en la asignatura “Proyecto Terminal II” en el 9° semestre.
- Elegir un/una tutor/a y en caso necesario asesor/es del área (máximo dos asesores/as) de la licenciatura.
- Realizar un trabajo terminal escrito avalado por el/la tutor/a, teniendo entre 30 y 50 cuartillas.
- Al concluir el 8° semestre el alumnado deberá presentar un avance del 50% del proyecto terminal avalado por su tutor/a y aprobado por el/la profesor/a titular de la asignatura “Proyecto Terminal I”
- Al concluir el 9° semestre el alumnado deberá concluir el 100% del proyecto terminal avalado por su tutor/a y aprobado por el/la profesor/a titular de la asignatura “Proyecto Terminal II”
- Carta de liberación de Servicio Social.
- Presentar examen profesional mediante réplica oral.

9.2 Contenido del trabajo de titulación

1. Portada
2. Resumen
3. Índice y agradecimientos
4. Introducción
5. Desarrollo o cuerpo principal de la investigación (puede incluir varios capítulos por temas y la descripción de la metodología del análisis).
6. Conclusiones (discusión o posibles respuestas a los temas de investigación y debe incluir una posible propuesta)